



DECRETO. En Benalmádena, a 24 de mayo de 2018

Nº de Resolución

3/20

. Datación del libro

2 4 MAYO 2018

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:** 

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el viernes día 25 DE MAYO DE 2018, a las 8:00 horas, con el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Servicio de dinamización Parque Innova fines de semana y festivos desde el 2 de junio al 31 de diciembre 2018".

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Celebración del Maratón de Cuentos 2018".

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 24 de mayo de 2018, de lo que en calidad de Secretaría de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA, (Por Delegación mediante Decreto 12/5/16)

Fdo: Victoriano Navas Pérez

Fdo Rocio C. García Aparicio